

VISTO el Incidente N° 1 del Expediente 135091, la Resolución CD N° 145/2020, la Resolución CD N° 208/2021, la Resolución CD N° 121/2022, y la Nota de fecha 31 de octubre de 2022 presentada por Prof. María José ZAPATA (DNI N° 25.793.271), referente a la solicitud de certificar las actividades de las personas que participaron del dictado de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género II”, durante el primer cuatrimestre del presente año; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CD N° 145/2020 se aprobó académicamente la creación de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectiva de género”.

Que dicha propuesta se enmarca en la Resol. C.D. N° 491/2014, la que establece la creación de la figura “Catedra Abierta”, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la Cátedra Abierta de referencia estará bajo la responsabilidad de Secretaría Académica en articulación con los Departamentos de la Facultad que administran carreras de Profesorados.

Que mediante Resolución CD N° 208/2021, se designó a la Prof. María José ZAPATA (DNI 25.793.271) como Coordinadora Académica de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectiva de género”.

Que mediante Resolución CD N° 121/2022, se otorgó el reconocimiento a las personas que se desempeñaron como docentes de las actividades que conformaron los equipos que entendieron en los diferentes conversatorios de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género”, correspondiente al año 2021.

Que mediante Nota de fecha 31 de octubre de 2022, la Prof. María José ZAPATA (DNI N° 25.793.271), solicita certificar las actividades de las personas que participaron del dictado de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género II”, durante el primer cuatrimestre del año 2022.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que las actividades comenzaron el día 26 de abril del 2022, con distintas propuestas que culminaron en el mes de junio del mismo año; Que se anexa a la presente solicitud las actividades realizadas, sus responsables y una breve reseña del currículum vitae de cada uno; Que se realizaron las consultas al Secretario Académico dado que las actividades de la cátedra abierta están bajo la responsabilidad de la Secretaría Académica (Res. C. D. N° 145/2020); Que los docentes que participaron de las diferentes actividades fueron: ANAHÍ MAZZONI DNI 33.814.265, JULIA PEREYRA DNI 27.433.083, ALDANA D'ANDREA DNI 30310327, CARMINA FRANKEL DNI 35.222.508, LORENA ROCHA DNI 39.737.922, FLORENCIA SEVILA DNI: 34371709, AGUSTINA IGLESIAS DNI: 36.666.963, JUAN CARLOS SABOGAL CARMONA DNI: 94.609.825, SANDRA SILVINA SOMMADOSSI DNI: 17843915, JULIETA CAPPELARI DNI 24.783.762, ANDREA SANCHEZ BONI DNI 33893261, VERÓNICA DELGADO DNI 25471376, CYNTHIA BOCCHETTO DNI: 37.421.920, ORNELLA DE FILPO DNI: 40.829.970, DAIANA ANAHÍ BUSTOS DNI: 37629696, MARÍA FLORENCIA TUNINETTI DNI: 35.544.059, MARÍA PAULA GARIGLIO DNI 35.701.484, SILVINA BARROSO DNI: 18.204.237, VIOLETA BORONAT PONT DNI 18.141.938, MARÍA FLORENCIA CASCARDO DNI 31.992.763, MARISA LIS FOURNIER DNI 21.677.865, VALERIA MUTUBERRÍA LAZARINI DNI 26.074.679, MARÍA NOELIA GONZÁLEZ DNI 29.402.381, VIRGINIA YAMILA CASQUET DNI 35.915.120, VALERIA



CARRARA SOMARE DNI 21.694.049, ANA LAURA SCANDURA DNI 28.785.668, MARÍA ROSSANA DEL VALLE LESCANO DNI 22.429.612, DANIELA GIUPPONE DNI 33.359.168, CLAUDIA ALEJANDRA HARRINGTON DNI 14.624.295.

Que mediante Despacho de fecha 16 de noviembre de 2022 la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere: 1. Que todas las actividades que se desarrollen en el marco de cátedra abierta se eleven a Secretaría Académica de la Facultad para el aval correspondiente; 2. Se realicen las correspondientes actuaciones administrativas para certificar las actividades de las personas que participaron del dictado de la Cátedra Abierta Perspectivas y Problemáticas de Género II (aprobada por CD 145/2020) durante el primer cuatrimestre del presente año.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 22 de noviembre de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Certificar las actividades de las personas que participaron del dictado de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género II”, durante el primer cuatrimestre del año 2022, las que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza y consecuentemente con ello: Dejar establecido que todas las actividades que se desarrollen en el marco de Cátedra Abierta se eleven a Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, para el aval correspondiente.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 574/2022

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 574/2022

**Personas que participaron del dictado de la “Cátedra Abierta: Problemáticas y perspectivas de Género II”
Primer cuatrimestre del año 2022**

Actividad	Integrantes
26/04 Charla abierta: "La ESI después de la ESI. Límites y proyecciones de la perspectiva de género"	Anahí Mazzoni DNI 33.814.265
03/05 Conversatorio "Pensar la tecnología desde los feminismos"	Aldana D'Andrea DNI 30.310.327 Carmina Frankel DNI 35.222.508 Julia Pereyra DNI 27.433.083
17/05 Conversatorio "Furia travesti: una genealogía de los transfeminismos en RíoCuarto"	Lorena Rocha DNI 39.737.922 Agustina Iglesias DNI 36.666.963 Florencia Sevilla DNI 34.371.709
24/05 Conversatorio "Trabajo social, géneros y políticas: hacia una interpelación de narrativas hegemónicas"	Sandra Sommadossi DNI 17.843.915 Juan Carlos Sabogal DNI 94.609.825 Julieta Capelari DNI 24.783.762 Andrea Sánchez DNI 33893261
31/05 Conversatorio "Consumos en clave interseccional"	Verónica Delgado DNI 25.471.376 María Paula Gariglio DNI 35.701.484 Florencia Tuninetti DNI 35.544.059 Daiana Bustos DNI 37.629.696 Ornella de Filpo DNI 40.829.970 Cynthia Bocchetto DNI 37.421.920
07/06 Conferencia “Entre la transgresión y sumisión: novelas históricas sentimentales. Las novelas y sus lectorxs”	Silvina Barroso DNI: 18.204.237



14/06 Conversatorio "Economía social, solidaria, popular y feminista: desafíos, significados y prácticas en torno a los cuidados"	Violeta Boronat Pont DNI 18.141.938 María Florencia Cascardo DNI 31.992.763 Marisa Lis Fournier DNI 21.677.865 Valeria Mutuberría Lazarini DNI 26.074.679 María Noelia González DNI 29.402.381 Virginia Casquet DNI 35.915.120
21/06 Conversatorio "Latransversalización de la perspectiva de género en los espacios educativos"	Claudia Harrington DNI 14.624.295 Valeria Carrara Somare DNI 21.694.049 Ana Scandura DNI 28.785.668 Daniela Giuppone DNI 33.359.168 María Rossana Lescano DNI 22.429.612



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 29 de noviembre de 2022, 16:41 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221129-6386605f82931**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas